A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En el año 2011, el Gobierno del Partido Popular cerró anticipadamente las partidas del Plan Miner 2006-2012 que posibilitaban a los municipios cordobeses de la cuenca minera del Guadiato a acceder a ayudas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, en compensación por el cese de la minería del carbón.

Esta decisión, de no hacer efectivas las ayudas ya comprometidas, es un grave castigo a una de las zonas más empobrecidas de España, con tasas de desempleo que alcanzan al 52% de la población activa y con un elevado índice de despoblación.

Además, la cuenca minera del Guadiato fue excluida por el Gobierno del tercer Plan de la Minería 2013-2018, lo cual impide favorecer la creación de empleo y la reconversión productiva de este territorio.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha excluido a la comarca del Guadiato en el Plan de la Minería 2013-2018?

¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo el Gobierno para impulsar la actividad económica en la zona minera del Guadiato?

¿Va a rectificar el Gobierno e incluir a la comarca del Guadiato en el Plan de la Minería 2013-2018 para favorecer la creación de empleo y la reconversión productiva en la zona?

¿Va a cumplir el Gobierno con el pago previsto del Plan de la Minería 2006-2012 en el que se estima una deuda de 23 millones de euros a la cuenca minera del Guadiato?

Palacio del Congreso de los Diputados Madrid, 15 de febrero de 2017

Fdo.: Miguel Angel Bustamante Martín

(Izquierda Unida)

Diputado GCUP-EC-EM

Fdo.: Eva García Sempere

(Izquierda Upida)

Diputado GCUP-EC-EM

Fdo.: Manuel Monereo Pérez Diputado GCUP-EC-EM